

NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS 2017

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA TRANSLINZAN S.A.

1. INFORMACIÓN GENERAL La empresa, fue constituida mediante escritura pública inscrita en el Registro Mercantil el 23 de Mayo del 2014

El objeto social es **TRANSPORTE DE CARGA PESADA.**

La oficina principal de la compañía se encuentra ubicada en la ciudad de Portoviejo Calle: FERROVIARIA Numero: S/N Intersección AUTOPISTA MANABI GUILLEN Manzana: SN Edificio: CAMPAMENTO ING LINZAN Piso: 0 Carretero: PASO LATERAL Referencia ubicación: A 300 METROS DE GASOLINERA PRIMAX

2. ANTECEDENTES La Superintendencia de Compañías, según disposición emitida en La resolución 06.Q.ICI.004, del 21 de agosto de 2006, estableció que "las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF", sean de aplicación obligatoria por parte de las entidades sujetas a control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías, para el registro, preparación y presentación de los estados financieros.

3. BASES DE PREPARACIÓN

Declaración de cumplimiento

Los estados financieros han sido preparados de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por la International Accounting Standards Board (IASB) las que han sido adoptadas en Ecuador por la Superintendencia de Compañías, según disposición emitida en la resolución 06.Q.ICI.004, del 21 de agosto de 2006, estableció que "las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF", sean de aplicación obligatoria por parte de las entidades sujetas a control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías, para el registro, preparación y presentación de los estados financieros.

a. Moneda funcional y de presentación.

Los estados financieros están expresados en la moneda del entorno económico principal en que la entidad opera (moneda funcional) representada en Dólares (USD). El dólar es la unidad monetaria de la República del Ecuador. La República del Ecuador no emite papel moneda propio, y en su lugar, el dólar de los Estados Unidos de América se utiliza como moneda en curso legal.

h. Responsabilidad de la Información y Estimaciones Realizadas.

La información contenida en los Estados financieros es responsabilidad de la administración de la Compañía, que manifiesta expresamente que se han aplicado en su totalidad los principios y criterios incluidos en las NIIF. Las estimaciones y supuestos son revisados de manera periódica. Los resultados de las revisiones de estimaciones contables son reconocidos en el periodo en que estos hayan sido revisados y cualquier otro periodo que estos afecten.

- | | |
|--|---|
| 4. CLASIFICACIÓN DE SALDOS CORRIENTES Y NO CORRIENTES | En el estado de situación financiera, los activos son clasificados como corrientes cuando: se espera realizar el activo, o tiene la intención de venderlo o consumirlo en su ciclo normal de operación; se mantiene el activo principalmente con fines de negociación; se espera realizar el activo dentro de los 12 meses siguientes después del periodo sobre el cual se informa; o el activo es efectivo o equivalente de efectivo sin ningún tipo de restricción. |
| 5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO | La Compañía considera como efectivo y equivalente de efectivo los saldos en caja y bancos sin restricciones y todas las inversiones financieras de fácil liquidación pactadas a un máximo de noventa días, incluyendo depósitos a plazo. |
| 6. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR | Corresponde principalmente a cuentas por pagar propias del giro del negocio, así como de obligaciones patronales y tributarias, las mismas que son registradas a sus correspondientes valores nominales excepto las cuentas por pagar a proveedores que se registran a su valor razonable utilizando el método del interés implícito para las cuentas a largo plazo. |
| 7. RECONOCIMIENTO DE LOS INGRESOS DE LAS ACTIVIDADES ORDINARIAS | Los ingresos provenientes de la venta de productos comprados a terceros en el curso ordinario de las actividades se valoran al valor razonable de la contrapartida recibida o por recibir, neto de devoluciones, descuentos comerciales y devoluciones por volumen de venta. Los ingresos son reconocidos cuando existe evidencia persuasiva, usualmente en la forma de un acuerdo de venta ejecutado, que los riesgos y beneficios de la propiedad han sido transferidos al comprador, la recuperación de la consideración es probable, los costos asociados y las posibles devoluciones de bienes pueden ser estimados con suficiente fiabilidad, no hay participación continua de la administración con los bienes, y el monto |

del ingreso puede ser medido con suficiente fiabilidad.

- 8. RESERVA LEGAL** La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 10% utilidad anual apropiado como reserva legal hasta que ésta como mínimo alcance el 50% del capital social esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo pero puede ser capitalizada en su totalidad.
- 9. INGRESOS FINANCIEROS** Los intereses correspondientes al financiamiento de documentos son reconocidos en base al saldo a capital de los préstamos.
- 10. GASTOS DE OPERACIÓN** Los gastos de operación son reconocidos por la Compañía sobre base del devengado. Se componen de: gastos administrativos, gastos de venta, financiero, impuestos, tasas, contribuciones y otros gastos propios del giro del negocio
- 11. ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO** Bajo flujos originados por actividades de la operación, se incluyen todos aquellos flujos de efectivo relacionados con el giro del negocio, incluyendo además los intereses pagados, los ingresos financieros y en general, todos aquellos flujos que no están definidos como de inversión o financiamiento. Cabe destacar que el concepto operacional utilizado en este estado, es más amplio que el considerado en el estado de resultados.

Efectivos y Equivalentes al Efectivo

El anexo de la cuenta al 31 de diciembre es el siguiente:

	2017
BANCO PICHINCHA	14.432.48
TOTAL EFECTIVO Y EQUIVALENTES	14.432.48

Al 31 de diciembre del 2017, los saldos bancarios corresponden a depósitos en cuentas corrientes y son de libre disponibilidad.

Cuentas por cobrar

El anexo de la cuenta al 31 de diciembre es el siguiente:

	2017
CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES	92.684.67
TOTAL CUENTAS POR COBRAR	92.684.67

Crédito Fiscal

El anexo de la cuenta al 31 de diciembre es el siguiente:

	2017
RETENCIONES EN LA FUENTE DEL AÑO CORRIENTE	1.095.05
TOTAL CRÉDITO FISCAL	1.095.05

CUENTAS POR PAGAR

El anexo de la cuenta al 31 de diciembre es el siguiente:

	2017
CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR	
PROVEEDORES LOCALES	8.023.52

A 31 de diciembre de 2017 y 2016, incluye facturas con vencimientos hasta de 30 días. Los valores por pagar a proveedores fueron ajustados a su valor razonable para lo cual se analizó cada cliente, la antigüedad de los saldos y la efectividad de la cobranza.

OBLIGACIONES SOCIALES POR PAGAR

El anexo de la cuenta al 31 de diciembre es el siguiente:

	2017
SUELDOS POR PAGAR	3.889.77
BENEFICIOS SOCIALES POR PAGAR	440.87
IMPUESTOS POR PAGAR	270.83
PARTICIPACION A TRABAJADORES POR PAGAR	14.682.32
TOTAL	19.283.74

IMPUESTO POR PAGAR

El anexo de la cuenta al 31 de diciembre es el siguiente:

	2017
RETENCIONES POR PAGAR	42.24
IMPUESTO A LA RENTA POR PAGAR	9.900.76
TOTAL	9.943.00

La provisión para el impuesto a la renta por el año terminado el 31 de diciembre de 2017, ha sido calculada aplicando la tasa del 22% para cada año. Para el año 2018, la tasa de impuesto a la renta será del 25%.

Las sociedades que reinviertan sus utilidades en el país podrán obtener una reducción de 10 puntos porcentuales de la tarifa del Impuesto a la Renta sobre el monto reinvertido.

Al 31 de diciembre de 2017, el valor de la reinversión deberá destinarse exclusivamente a la adquisición de maquinaria nueva o equipo nuevo, activos para riego, material vegetativo, plántulas y todo insumo vegetal para producción agrícola, forestal, ganadera y de floricultura, que se relacionen directamente con su actividad productiva; así como para la adquisición de bienes relacionados con investigación y tecnología que mejoren la productividad, generen diversificación productiva e incrementen el empleo.

La conciliación del impuesto a la renta calculado de acuerdo a las disposiciones tributarias vigentes fue como sigue:

CONCILIACIÓN TRIBUTARIA		2017
UTILIDAD DEL EJERCICIO	=	81.535.70
(+) GASTOS NO DEDUCIBLES LOCALES	=	0.00
UTILIDAD GRAVABLE	=	81.535.70
TOTAL IMPUESTO CAUSADO	=	9.900.76

CAPITAL SOCIAL

Al 31 de diciembre de 2017, el capital social está constituido por 1000 acciones comunes autorizadas, suscritas y en circulación a valor nominal de 1 USD cada una.

La composición del paquete accionario fue como sigue:

31 DE DICIEMBRE	2017
TOMAS MICHAEL LINZAN SABANDO	980.00
MARIA MICHAEL LINZAN MEDIANCA	20.00
PRISCILA KARINA AVALOS MARCILLO	20.00
Saldo final	1.000.00

RESULTADOS NETO DEL EJERCICIO

Corresponde a utilidades obtenidas en el ejercicio 2017 se va a reinvertir

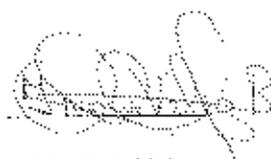
INGRESOS Y GASTOS

La cuenta de ingresos y gastos correspondientes a los años

	31 DE DICIEMBRE	2017
INGRESOS		109.505,00
COSTOS Y GASTOS		27.969,30
UTILIDAD BRUTA		81.535,70

EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre de 2017 y la fecha de preparación de este informe (02 DE ABRIL DEL 2018), no se han producido eventos que en opinión de la Administración de la Compañía pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros.



CONTADORA
ING. IRMA VELEZ RODRIGUEZ
C.I. 1309610481